

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 2</p>	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Viernes 18 de Marzo del 2022

HORA: 2:50:21 pm

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; **ELIZABETH LOAIZA LARGO**, con el radicado; **2022418**, correo electrónico registrado; **coordinacion.auditoria@stm.com.co**, dirigido al **JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL**.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, **(+57) 321 576 5914**

Archivo Cargado

WSA83E221171.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20220318145021-RJC-9409

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600

SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MANIZALES - CALDAS

UL - 68327

Manizales - Caldas, 18 de Marzo de 2022

Doctor (a) :
MARIBEL BARRERA GAMBOA
SECRETARIA
JUZGADO CIVIL MPAL 9 - Unica
MANIZALES

Referencia: Ejecutivo de Mínima Cuantía
Demandante: 890807517 - CORPORACION ACCION POR CALDAS ACTUAR MICROEMPRESAS
Demandado: 24344326 - JENY JOHANA GUTIERREZ CARDONA

En atención a su oficio Nro.418 del 17 de Marzo de 2022 que hace referencia al expediente 170014003009-2022-00117-00, radicado en este despacho el 17 de Marzo de 2022, me permito comunicarle que, revisada la documentación del vehículo de placas: WSA83E y de acuerdo con el artículo 593 del C.G.P., se acata la medida judicial consistente en: Embargo - Ejecutivo de Mínima Cuantía ((100 % de propiedad del demandado)% de propiedad del demandado) y se inscribió en el Registro magnético automotor de la Secretaria de Movilidad de Manizales - Caldas.

Cordialmente,



Firma mecánica autorizada por medio de la resolución
045 del 15 de mayo de 2020

ELIZABETH LOAIZA LARGO
TECNICO OPERATIVO

GERENTE GENERAL

PARRAFO23.....

Calle 22 Carrera 19 esquina, Manizales - Caldas PBX: 8733131
www.stm.com.co
Secretaría de Movilidad de Manizales